

PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE



Gobierno de
Guadalajara

26 MAR. 2026

13:12

RECIBIDO

Secretaría General

Ayuntamiento de Guadalajara

en archivo digital

Diana Araceli González Martínez, en mi calidad de regidora de este Ayuntamiento, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 90 y 92 del Código de Gobierno del municipio de Guadalajara, someto a consideración de esta asamblea, la siguiente iniciativa de acuerdo con turno comisión, para institucionalizar una serie de **Foros de Consulta y Mesas de Trabajo Técnicas** con el fin de dictaminar soluciones de corto, mediano y largo plazo para la gestión integral del agua en el municipio, bajo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I. Actualmente, el Área Metropolitana de Guadalajara enfrenta una crisis hídrica multifactorial que va desde la **escasez en fuentes de abastecimiento** hasta el **deterioro extremo de la red de distribución** (tuberías obsoletas y agua de mala calidad). El organismo operador (SIAPA) requiere una reingeniería que no solo sea administrativa, sino profundamente técnica y científica.

Las decisiones sobre el agua no pueden ser solo políticas; deben estar respaldadas por la hidrología, la ingeniería civil, la economía ambiental y el urbanismo sustentable.

II. El Colapso de la Red de Distribución

No podemos seguir inyectando recursos a un saco roto. Se estima que en el Área Metropolitana de Guadalajara perdemos entre el **30% y el 40% del agua potable en fugas** antes de que llegue a los hogares. Solicitar foros técnicos no es un trámite burocrático, es una urgencia de ingeniería: necesitamos un plan de sustitución de infraestructura basado en modelos hidrodinámicos, no en parches de emergencia que solo agotan el erario.

III. El Derecho Humano al Agua

El Estado y este Municipio tienen la obligación constitucional de garantizar el acceso al agua de forma salubre y aceptable. La crisis actual del SIAPA, manifestada en el suministro de 'agua turbia' en diversas colonias de Guadalajara, representa una vulneración directa a la salud pública. Estos foros permitirán que especialistas en toxicología y procesos de potabilización dictaminen soluciones reales para que el agua que llega a las llaves de los tapatíos sea digna de consumo humano.

IV. La Insostenibilidad del Modelo Extractivista

Estamos operando bajo un modelo agotado que depende de fuentes superficiales distantes y de la sobreexplotación de acuíferos. Académicos de nuestra ciudad han advertido que el ciclo urbano del agua en Guadalajara está roto. La realización de estas mesas con expertos nos permitirá transitar hacia una '**Ciudad Esponja**', integrando sistemas de captación pluvial y pozos de infiltración que detengan la inundación en temporal y la sequía en estiaje.

V. Crisis de Gobernanza y Opacidad

La ciudadanía percibe al SIAPA como una 'caja negra'. La falta de claridad en los criterios técnicos para los tandeos y la asignación presupuestal ha mermado la confianza social. Al abrir este foro a la gente técnica y a la academia, este Ayuntamiento envía un mensaje de transparencia: las decisiones sobre el recurso más vital de la ciudad ya no se tomarán a puerta cerrada, sino bajo el escrutinio del conocimiento científico y la experiencia ciudadana.

VI. Viabilidad Económica y Competitividad (Argumento del Desarrollo)

Sin agua no hay inversión ni desarrollo habitacional sustentable. Guadalajara no puede aspirar a ser una capital de innovación si no garantiza la seguridad hídrica básica. Los especialistas financieros y técnicos deben ayudarnos a diseñar un modelo tarifario que sea justo, pero que también permita la autonomía financiera del organismo operador para que deje de ser una carga y se convierta en un motor de desarrollo.

Ejes Temáticos de los Foros

Para abarcar la problemática actual, propongo dividir las mesas de trabajo en cuatro pilares fundamentales:

Eje	Enfoque Técnico	Participantes Clave
Infraestructura y Red	Modernización de tuberías, reducción de fugas y sistemas de filtración.	Colegios de Ingenieros, Académicos de la UdeG/ITESO.
Gestión y Finanzas	Transparencia en el presupuesto del SIAPA y modelos de cobro justo.	Especialistas en Políticas Públicas y Economía.
Resiliencia Hídrica	Captación de agua de lluvia (Nidos de Lluvia) y pozos de absorción.	Organizaciones civiles (ej. Observatorio Ciudadano del Agua).
Calidad del Agua	Monitoreo de contaminantes y procesos de potabilización.	Químicos, biólogos y especialistas en salud pública.

Compañeros regidores, el agua no tiene color partidista. La sequía y la mala calidad del servicio nos afectan a todos por igual. Les invito a que votemos a favor de la inteligencia colectiva y permitamos que quienes han estudiado este fenómeno por décadas nos ayuden a trazar la ruta de salida a esta crisis histórica.

VI. REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

- a) Repercusiones jurídicas:** La presente propuesta no crea nuevas obligaciones normativas ni modifica el marco reglamentario vigente.
- b) Repercusiones presupuestales:** La presente iniciativa no tiene impacto presupuestal directo para el Ayuntamiento de Guadalajara.

Iniciativa de acuerdo con terno comisión, para institucionalizar una serie de **Foros de Consulta y Mesas de Trabajo Técnicas** con el fin de dictaminar soluciones de corto, mediano y largo plazo para la gestión integral del agua en el municipio de Guadalajara

c) Repercusiones laborales: No se prevén repercusiones laborales derivadas de la presente propuesta. No se requiere la creación, modificación ni supresión de plazas municipales, ni la reestructuración de áreas o dependencias del Ayuntamiento.

d) Repercusiones sociales: Dar al ciudadano la certeza de que este pleno es sensible y atendemos los reclamos sociales ante las probables fallas y anomalías que pueda presentar el buen funcionamiento de la administración en materia de servicios públicos.

Por lo antes expuesto respetuosamente y fundado, solicito que la presente iniciativa sea turnada a la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología como convocante y a la de Servicios Municipales como convocante. por ser materia de su competencia, bajo el siguiente

ACUERDO:

Primero: Que el Ayuntamiento de Guadalajara apruebe la creación de los foros "Diálogos por el Agua" a realizarse en un plazo no mayor a 60 días, bajo el siguiente esquema:

Convocatoria Abierta: Invitar formalmente a las universidades locales (UdeG, ITESO, UP, UNIVA) centros de investigación (Cinvestav) Especialistas ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y toda aquella persona que por su perfil, trayectoria y experiencia, abone al tema.

Mesas Resolutivas: No solo charlar, sino generar un **Documento de Recomendaciones Técnicas** que sea vinculante o, al menos, base para el Plan de Desarrollo Municipal.

Iniciativa de acuerdo con tumo comisión, para institucionalizar una serie de **Foros de Consulta y Mesas de Trabajo Técnicas** con el fin de dictaminar soluciones de corto, mediano y largo plazo para la gestión integral del agua en el municipio de Guadalajara

Transparencia: Transmisión en vivo de los foros y publicación de las minutas en el portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento.

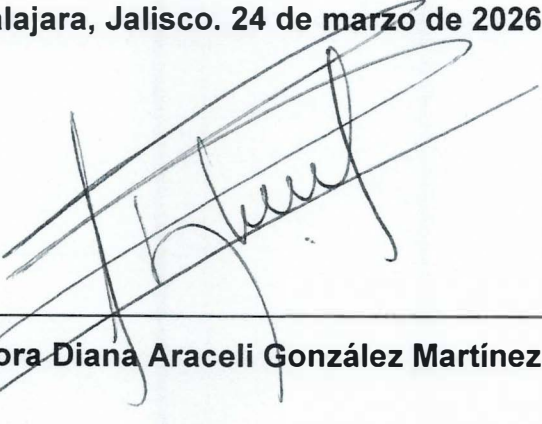
Segundo: Que se exhorte al SIAPA a enviar representantes técnicos con capacidad de decisión para integrar las propuestas a la operación real.

Tercero: Que el resultado de estos foros sirva de base para la asignación presupuestal del próximo ejercicio fiscal en materia de infraestructura hídrica.

Cuarto: Se faculta a la Presidenta Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero, para que realicen los actos necesarios y suscriban la documentación inherente al cumplimiento del presente decreto.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco. 24 de marzo de 2026



Regidora Diana Araceli González Martínez

